

**INFORME DE EVALUACIÓN  
 LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y  
 EQUIPOS" I.D. 465.929**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala de reuniones de la DGAF los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, constituido por Resolución DGAF N° 48/2025, del 23 de mayo de 2025, y la Resolución DGAF N° 62/2025, del 26 de junio de 2025, para la evaluación de la oferta correspondiente, a la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- **Sr. Rubén Medina**, Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
- **Sra. Myriam Hermosilla**, Representante Alterno de la Dirección Jurídica ante el CPEO.
- **Sr. Juan Mancuello**, Representante de la Unidad Requirente.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones
2. Acta de Apertura de Sobres de fecha 28/10/2025.
3. Formulario de Llamado
4. Ofertas:

FIRMA	RUC	CORREO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	80002756-6	<a href="mailto:emporio.ferre@gmail.com">emporio.ferre@gmail.com</a>
ELECTRICIDAD RMS S.R.L	80071835-6	<a href="mailto:licitaciones_rms@hotmail.com">licitaciones_rms@hotmail.com</a>
IMUT S.A (IMPORTADORA DE UTILIDADES)	80053062-4	<a href="mailto:mlevy@imut.com.py">mlevy@imut.com.py</a>
ABRACOMAQ S.R.L.	80090439-7	<a href="mailto:abracomaq@msn.com">abracomaq@msn.com</a>
LAURA GRISELDA SOSA RIOS	4451440-9	<a href="mailto:laurasosa@outlook.com">laurasosa@outlook.com</a>

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Declaración Jurada del Artículo 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta
<b>EMPORIO FERRETERIA S.R.L</b>	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 53.740.600 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
<b>ELECTRICIDAD RMS S.R.L</b>	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 49.155.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Monto total asegurado: 3.200.000
<b>IMUT S.A (IMPORTADORA DE UTILIDADES)</b>	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 78.799.995 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

**Juan M. Mancuello L.**  
 Coordinador Interino  
 CRA/DGAF (SUAF)

**Abg. Myriam Romina Hermosilla**  
 Dictaminante  
 Departamento de Asesoría Legal  
 DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

**Lic. Rubén Darío Medina**  
 Coordinador Interino  
 Coordinación Financiera - DGAF  
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

<b>ABRACOMAQ S.R.L.</b>	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 84.645.550 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
<b>LAURA GRISELDA SOSA RIOS</b>	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 78.704.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

**OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:**

**Observación a la oferta: 80071835-6 – ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**

Observación de la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La patente comercial presentada en perfil posee vigencia 04/12/2025 al 31/12/2025 siendo un documento que posee vigencia semestral o anual no corresponde los datos levantados. Además, tener en cuenta la verificación minuciosa de las especificaciones técnicas del bien presentado y las garantías otorgadas. Verificar que la constancia de RUC se encuentre al objeto del llamado.	80053062-4 IMUT S.A (IMPORTADORA DE UTILIDADES)	SARA CABRAL	2025-10-28 09:42:02

**Observación a la oferta: 80090439-7 – ABRACOMAQ S.R.L.**

Observación de la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La garantía de mantenimiento de oferta presentada cubre por valor de Gs. 4.000.000 debiendo ser 4.232.277, la misma no cubre el porcentaje establecido	80053062-4 IMUT S.A (IMPORTADORA DE UTILIDADES)	SARA CABRAL	2025-10-28 09:32:20

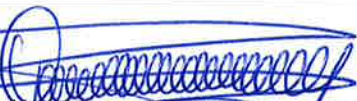
(\* Con relación a las observaciones realizadas por los oferentes, todas las documentaciones presentadas serán evaluadas por el comité y expuestas en el análisis respectivo dentro del cuadro comparativo de documentaciones anexo con el informe final.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79 del Decreto reglamentario N.º 2264/2024 y conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACIONES	ELECTRICIDAD RMS S.R.L. RUC 80071835-6	IMUT S.A. RUC 80053062-4	ABRACOMAQ S.R.L. RUC 80090439-7	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6	LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3


  
**Juan M. Mancuello L.**  
Coordinador Interine  
GRA/DGAF (SUAF)

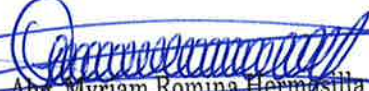
  
**Abg. Myriam Romina Hermosilla**  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
**Lic. Rubén Darío Medina**  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929**

2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4, 5 y 6	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 y 5	<b>No Cumple. (*)</b>	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 y 5	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 y 5
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 6	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 7	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 25	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 8
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 9	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 9	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
<b>Documentos Legales- Oferentes Individuales. Personas Físicas.</b>					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)					Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)					Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7

  
**Juan M. Mancuello L.**  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)


  
**Abg. Myriam Romina Hermosilla**  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

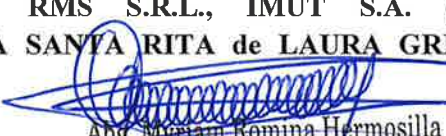
  
**Lic. Rubén Darío Medina**  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929**

<p>c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)</p>					
<b>Personas Jurídicas.</b>					
<p>a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)</p>	<p>Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436 Folio 10, 11 Y 12</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7</p>	
<p>b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)</p>	<p>Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436 Folio 10, 11 Y 12</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7</p>	
<p>c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)</p>	<p>Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436 Folio 10, 11 Y 12</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7</p>	
<p>d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)</p>	<p>Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8</p>	<p>Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436 Folio 10, 11 Y 12</p>	<p>Cumple. Presenta con su oferta. Folios 10 al 17</p>	

Conforme al análisis realizado a las ofertas presentadas y tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en la reglamentación, se puede colegir que la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., ELECTRICIDAD RMS S.R.L., IMUT S.A. (IMPORTADORAS DE UTILIDADES), AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RIOS; CUMPLEN** con la

  
Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

  
Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial. Se verifica que la firma **ABRACOMAQ S.R.L.**, presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta cuya cobertura **NO CUMPLE** con el porcentaje para la Garantía de Mantenimiento de Oferta, por lo que su oferta queda rechazada, en este marco, donde se trae a colación lo preceptuado en el Art 79 Documentos sustanciales. *Serán considerados documentos de carácter sustancial: b) La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.*

**TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA**

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios de las firmas que han cumplido requerimientos de carácter sustancial: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, **IMUT S.A. (IMPORTADORAS DE UTILIDADES)**, **AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS**, de los cuales se verifica que las firmas no presentan errores aritméticos en sus planillas de precios, por lo que se procedió a confeccionar el cuadro comparativo de precio, el cual es parte del presente informe.

Del cuadro comparativo de precios, se observa que se sitúa como mejor oferta del ítem 1 la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, ítems 2 la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, ítems 3 la empresa **IMUT S.A.**, por lo que se selecciona de manera provisoria para el análisis de los demás requerimientos.

Oferente	Descripción	Precio ofertado	SITUACION
ELECTRICIDAD RMS S.R.L	ITEM 1	GS. 32.155.000	Primera mejor oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	ITEM 1	GS. 42.488.600	Segunda mejor oferta
LAURA GRISELDA SOSA RIOS	ITEM 1	GS. 42.482.000	Tercera mejor oferta
IMUT S.A.	ITEM 1	GS. 43.998.900	Cuarta mejor oferta
ABRACOMAQ S.R.L	ITEM 1	GS. 48.275.800	Quinta mejor oferta
IMUT S.A.	ITEM 2	GS. 10.839.200	Primera mejor oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	ITEM 2	GS. 11.252.000	Segunda mejor oferta
ABRACOMAQ S.R.L	ITEM 2	GS. 13.200.000	Tercera mejor oferta
LAURA GRISELDA SOSA RIOS	ITEM 2	GS. 14.232.000	Cuarta mejor oferta
ELECTRICIDAD RMS S.R.L	ITEM 2	GS. 0	NO COTIZA
ELECTRICIDAD RMS S.R.L	ITEM 3	GS. 15.000.000	Primera mejor oferta
LAURA GRISELDA SOSA RIOS	ITEM 3	GS. 21.990.000	Segunda mejor oferta
ABRACOMAQ S.R.L	ITEM 3	GS. 23.168.750	Tercera mejor oferta
IMUT S.A.	ITEM 3	GS. 23.961.895	Cuarta mejor oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	ITEM 3	GS. 0	NO COTIZA

Con relación a la observación consignada en el Acta de Apertura respecto a la oferta presentada por la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L**, el Comité de Evaluación de Ofertas (CPEO) procedió a efectuar una revisión exhaustiva de la documentación respaldatoria (*patente comercial*) presentada por el proponente, con el fin de verificar la autenticidad, veracidad y vigencia de la información contenida. Como resultado de dicho análisis, se constató que la documentación se encuentra debidamente actualizada. En relación al otro punto observado a la misma firma, las especificaciones técnicas de los mismos serán

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Áng. Myriam Romina Herasosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929


verificados en el momento de que el CPEO analice dichas características y garantías de los bienes presentados.


En esta etapa se trae a la vista lo establecido en las bases de la convocatoria, en su apartado Muestras, donde se dispone: "Las Muestras serán entregadas en catálogo junto con la oferta en la apertura de sobre detallando todas las características del producto. A la hora de la entrega de los bienes adjudicados no se aceptarán productos que las cajas se encuentren maltratadas. Garantía de los bienes 12 meses posterior a la entrega."

En CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES adjunto, se visualizan las firmas y los catálogos presentados, las que fueron analizadas por el Departamento de Almacenes y Suministros, dependencia que ha arrimado la evaluación de muestras respectiva, que en resumen expresa cuanto sigue:

Proveedor : ELECTRICIDAD RMS S.R.L						
Ítems	Código DNCP	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Evaluación de Muestras por Catálogo		
				Cumple	No Cumple	Observaciones
1	27112014-001	Desmalezadora a combustión con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia mínima de 1,5 kW, diámetro del cilindro de 40 mm como mínimo, carrera del pistón de 33 mm como mínimo, velocidad mínima 7.500 rpm, arranque manual, tanque de combustible de 0,95 litros como mínimo, consumo mínimo de 653 g/kWh, sistema de lubricación automática, sistema de corte dual (cuchilla y nylon), chasis reforzado, asas anti vibración. Debe incluir accesorios como arnés, aceite de mezcla, protector visual y manual en español. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	Cumple	-	Desmalezadora FASCY-Código FD-520
2	47121805-001	Hidrolavadora, presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h como mínimo, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad			No Cotiza
3	30191501-005	Fumigadora a combustión tipo mochila, con motor de 2 tiempos como mínimo, cilindrada de 62 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo, debe incluir aceite para mezcla, mascarilla. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	-	No Cumple	La fumigadora FASCY código FD-20 ofrecida por el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ya que su cilindrada es de 41,5 cm <sup>3</sup> , inferior al mínimo requerido de 62 cm <sup>3</sup> en las especificaciones técnicas

  
Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

  
Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

Proveedor : IMUT S.A.						
Ítems	Código DNCP	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Evaluación de Muestras por Catálogo		
				Cumple	No Cumple	Observaciones
1	27112014-001	Desmalezadora a combustión con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia mínima de 1,5 kW, diámetro del cilindro de 40 mm como mínimo, carrera del pistón de 33 mm como mínimo, velocidad mínima 7.500 rpm, arranque manual, tanque de combustible de 0,95 litros como mínimo, consumo mínimo de 653 g/kWh, sistema de lubricación automática, sistema de corte dual (cuchilla y nylon), chasis reforzado, asas anti vibración. Debe incluir accesorios como arnés, aceite de mezcla, protector visual y manual en español. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	-	No Cumple	La capacidad del tanque según se verifica en el catálogo es de 940ml, mientras que en las Especificaciones Técnicas se solicitan de 0,95 como mínimo, por ende no cumple con lo requerido.
2	47121805-001	Hidrolavadora, presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h como mínimo, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo, con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	-	No Cumple	La Hidrolavadora modelo Huracán 135 bar 1700 W ofrecida por el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ya que no se especifica la longitud de la manguera, requisito mínimo establecido en 5 metros. Se consultó a la Representante de la Marca Consumer, donde indicaron al CPEO que solo es de 4 metros la longitud de la manguera.
3	30191501-005	Fumigadora a combustión tipo mochila, con motor de 2 tiempos como mínimo, cilindrada de 62 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo, debe incluir aceite para mezcla, mascarilla. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	Cumple	-	-

Proveedor : Emporio Ferretería S.R.L						
Ítems	Código DNCP	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Evaluación de Muestras por Catálogo		
				Cumple	No Cumple	Observaciones
1	27112014-001	Desmalezadora a combustión con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia mínima de 1,5 kW, diámetro del cilindro de 40 mm como mínimo, carrera del pistón de 33 mm como mínimo, velocidad mínima 7.500 rpm, arranque manual, tanque de combustible de 0,95 litros como mínimo, consumo mínimo de 653 g/kWh, sistema de lubricación automática, sistema de corte dual (cuchilla y nylon), chasis reforzado, asas anti vibración. Debe incluir accesorios como arnés, aceite de mezcla, protector visual y manual en español. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	-	No Cumple	El oferente ha proveído un catálogo en donde se verifica que la potencia y la capacidad del tanque de la Desmalezadora cumple con las EETT, pero además el CPEO para corroborar dicha información ingresó a la Página de la Marca en donde se verifica que como la potencia

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Dietaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

						(1470 kwh) y la capacidad del tanque (0.94l) no cumplen con las especificaciones técnicas.
2	47121805-001	Hidrolavadora , presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h como mínimo, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo, con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente .Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	Cumple	-	-
3	30191501-005	Fumigadora a combustión tipo mochila, con motor de 2 tiempos como mínimo, cilindrada de 62 cm³ como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo, debe incluir aceite para mezcla, mascarilla. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	No cotiza		

Proveedor : Laura Griselda Sosa Ríos

Ítems	Código DNCP	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Evaluación de Muestras por Catálogo		
				Cumple	No Cumple	Observaciones
1	27112014-001	Desmalezadora a combustión con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm³ como mínimo, potencia mínima de 1,5 kW, diámetro del cilindro de 40 mm como mínimo, carrera del pistón de 33 mm como mínimo, velocidad mínima 7.500 rpm, arranque manual, tanque de combustible de 0,95 litros como mínimo, consumo mínimo de 653 g/kWh, sistema de lubricación automática, sistema de corte dual (cuchilla y nylon), chasis reforzado, asas anti vibración. Debe incluir accesorios como arnés, aceite de mezcla, protector visual y manual en español. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	-	No Cumple	El oferente ha proveído un catálogo en donde se verifica que la capacidad del tanque de la Desmalezadora no cumple con las EETT, pero además el CPEO para corroborar dicha información ingresó a la Página de la Marca en donde se verifica que la capacidad del tanque (0.94l, el cual no cumplen con las especificaciones técnicas.-
2	47121805-001	Hidrolavadora, presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h como mínimo, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo, con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	Cumple	-	-
3	30191501-005	Fumigadora a combustión tipo mochila, con motor de 2 tiempos como mínimo, cilindrada de 62 cm³ como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo, debe incluir aceite para mezcla, mascarilla. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	Cumple	-	-

Continuando con los criterios de evaluación, y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por Ítem y también verificando el cuadro de muestras se seleccionan las firmas **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** para el Ítem 1, **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** para el Ítem 2 y a la firma **Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos**, cuyas ofertas contienen los ítems que cumplen en precio y las

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. María Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS" I.D. 465.929

especificaciones técnicas (*se pueden observar en el cuadro detallado más arriba*), las cuales serán objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, se analizarán las especificaciones de los bienes requeridos, de manera a determinar si se encuentran en las formas solicitadas, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros conforme a los requerimientos de calificación.

**APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:**

Las Empresas no han presentado Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012, para que la aplicación de dicho margen de preferencia sea efectiva, conforme establece la Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" EN SU ART. 2 Y ART. 3 INC. C); y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, y, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los criterios de evaluación, ha procedido a verificar el portal del MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO – [www.mic.gov.py](http://www.mic.gov.py); CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - <http://www.vue.org.py>, en donde se constata que las firmas citadas, no han gestionado el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.



[Cerrar sesión](#)

**Ningún registro encontrado**, verifique los parámetros requeridos.


Continuando con el proceso de verificación de los demás criterios, el comité de evaluación solicita aclaraciones y documentaciones:

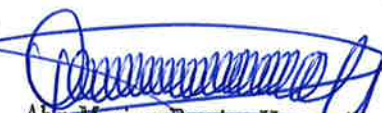
**ELECTRICIDAD RMS SRL – NOTA CPEO de fecha 04/11/2025**

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Demostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- Declaración jurada de que los bienes ofertados tendrán una garantía como lo estipula el PBC

Se declara cuarto intermedio hasta tanto los oferentes presenten las documentaciones solicitadas.

En fecha 7 de noviembre de 2025, el comité se reúne nuevamente a fin de verificar las documentaciones y aclaraciones arrojadas por las firmas, los mismos fueron presentados dentro del plazo otorgado y forman parte de esta evaluación.

  
Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

  
Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

Continuando con los criterios de evaluación, se procede a un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, se analizarán las especificaciones de los servicios requeridos, de manera a determinar si se encuentra en las formas solicitadas, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros conforme a los requerimientos de calificación.

**ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:**

Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: "...*En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...*", en ese sentido se ha constatado que los precios ofertados, se encontraban dentro de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, motivo por el cual, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.


Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: "...*En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...*", en ese sentido se ha constatado que los precios ofertados, se encontraban dentro de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, motivo por el cual, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.

Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la firma **AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS.**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: "...*En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...*", en ese sentido se ha constatado que los precios ofertados, se encontraban dentro de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, motivo por el cual, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.

Considerando que el sistema de adjudicación es por Ítem, y las ofertas presentadas por las firmas, cumplen con los parámetros establecidos respecto al precio referencial, se seleccionan las ofertas para proseguir con la evaluación.

**CALIFICACIÓN LEGAL:**

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:



Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)



Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT




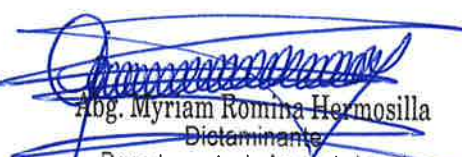
Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

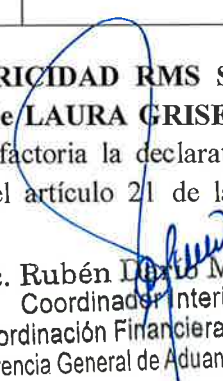
INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:	ELECTRICIDAD RMS S.R.L RUC 80071835-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6	AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 y 2	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple SIN REGISTRO	Cumple SIN REGISTRO	Cumple SIN REGISTRO
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple SIN REGISTRO	Cumple SIN REGISTRO	Cumple SIN REGISTRO
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple SIN REGISTRO	Cumple SIN REGISTRO	Cumple SIN REGISTRO
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple. Presenta con su oferta.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 8 al 9. SIN REGISTRO	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 9 al 10. SIN REGISTRO
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple SIN REGISTRO	Cumple Sin registro	Cumple Sin registro
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple	Cumple	Cumple

Del análisis realizado se constata, que los oferentes **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y **AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS** han proporcionado con su formulario de oferta, en forma satisfactoria la declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas del artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.

  
**Juan M. Mancuello L.**  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

  
**Abg. Myriam Romina Hermosilla**  
Dietaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
**Lic. Rubén Darío Medina**  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT


**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929**

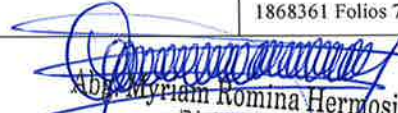
Asimismo, como ya se ha detallado más arriba, se ha verificado que los Representantes Legales/Accionistas/Presidente/Sindico conforme a su formulario de declaración de personas, no se encuentran registrados como funcionarios del Estado. El mismo fue verificado en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionarios del Estado, y se ha tenido en consideración el Formulario de Declaración de Personas y realizado las verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, según lo señalado en el cuadro ut supra, no están comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N.º 7021/22. El comité cumplió con la verificación; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente del presente llamado.

**REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:**

Se procede a verificar las ofertas, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

DOCUMENTACIONES	ELECTRICIDAD RMS S.R.L RUC 80071835-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6	AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 1, 2 y 3</b>	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 1, 2 y 3</b>	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 1, 2 y 3</b>
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 4, 5 y 6</b>	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 4 y 5</b>	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 4 y 5</b>
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 <b>Folio 6 y 7</b>	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 <b>Folio 6 y 7</b>
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 11</b>	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 25</b>	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 8</b>
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	<b>No Presenta</b>	<b>No Presenta</b>	<b>No Presenta</b>
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 <b>Folio 6 y 7</b>	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 <b>Folio 6 y 7</b>
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 <b>Folios 7 y 8</b>	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 <b>Folio 6 y 7</b>	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 <b>Folio 6 y 7</b>
<b>Documentos Legales - Personas Jurídicas.</b>			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 <b>Folios 7 y 8</b>	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 <b>Folio 6 y 7</b>	

  
**Juan M. Mancuello L.**  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

  
**Myriam Romina Hermosilla**  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
**Lic. Rubén Darío Medina**  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929**

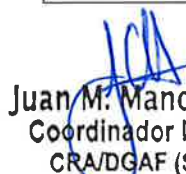
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 10 al 17	
<b>Documentos Legales - Personas Físicas</b>			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)			Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)			Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			

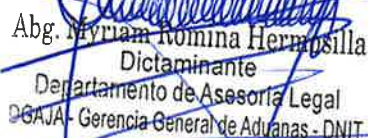
Como podrá notarse, conforme a las verificaciones realizadas, se observa que la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS, CUMPLEN** respecto a los documentos arriba señalados solicitados en las bases de la contratación.

**VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

A continuación, se analiza la **CAPACIDAD FINANCIERA** de la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, el cual arroja los siguientes datos:

<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ELECTRICIDAD RMS S.R.L RUC 80071835-6</b>
a. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 12 AL 27</b>
b. Formulario 501 (2021,2022, 2023, 2024) IRE Simple	
c. Formulario 515 (2021,2022, 2023, 2024) IRP RSP	
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2021,2022, 2023, 2024]	

  
**Juan M. Mancuello L.**  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

  
**Abg. Nyriam Romina Herransilla**  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
**Lic. Rubén Darío Medina**  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

**RATIO DE EFICIENCIA:**

<b>Ratio de Liquidez</b>	2,00	1,37	1,53	1,27	<b>1,56</b>	> = 1
<b>Endeudamiento</b>	0,71	0,66	0,65	0,63	<b>0,67</b>	< = 0,80
<b>Rentabilidad</b>	0,166	0,200	0,248	0,188	<b>0,196</b>	No Deberá ser Negativo

A continuación, se analiza la **CAPACIDAD FINANCIERA** de la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, el cual arroja los siguientes datos:

<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6</b>
a. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7
b. Formulario 501 (2021,2022, 2023, 2024) IRE Simple	
c. Formulario 515 (2021,2022, 2023, 2024) IRP RSP	
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2021,2022, 2023, 2024]	

**RATIO DE EFICIENCIA:**

<b>Ratio de Liquidez</b>	2,11	3,65	1,57	1,31	<b>1,80</b>	> = 1
<b>Endeudamiento</b>	0,12	0,11	0,29	0,33	<b>0,21</b>	< = 0,80
<b>Rentabilidad</b>	0,564	0,613	0,429	0,295	<b>0,475</b>	No Deberá ser Negativo

A continuación, se analiza la **CAPACIDAD FINANCIERA** de la empresa **AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS**, el cual arroja los siguientes datos:

<b>Capacidad Financiera</b>	
a. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 al 94

**RATIO DE EFICIENCIA:**

<b>Ratio de Liquidez</b>	3,99	2,45	1,90	2,66	<b>2,57</b>	> = 1
<b>Endeudamiento</b>	0,22	0,36	0,47	0,40	<b>0,36</b>	< = 0,80
<b>Rentabilidad</b>	0,201	0,248	0,191	0,674	<b>0,278</b>	No Deberá ser Negativo

Se verifica que la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**, **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** y **AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS** CUMPLEN con los indicadores mínimos solicitados para el presente llamado.

**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA:**

Acto seguido se ha procedido a analizar la experiencia, capacidad técnica y otros criterios para la evaluación de la oferta a ser considerada en esta contratación, presentada por las empresas

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

**ELECTRICIDAD RMS S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS**, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA REQUERIDA	ELECTRICIDAD RMS S.R.L RUC 80071835-6
Demostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Presenta ante requerimiento de la convocante

CAPACIDAD TÉCNICA	ELECTRICIDAD RMS S.R.L RUC 80071835-6
1. Constancia de RUC emitida por la DNIT.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 <b>Folios 7 y 8</b>
2. Declaración jurada de que los bienes ofertados tendrán una garantía como lo estipula el PBC	Presenta ante requerimiento de la convocante
3. Catálogo de los bienes ofertados.	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 28 y 29</b>

EXPERIENCIA REQUERIDA	EMPORIO FERRETERIA RUC 80002756-6
Demostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 95 al 101

CAPACIDAD TÉCNICA	EMPORIO FERRETERIA RUC 80002756-6
1. Constancia de RUC emitida por la DNIT.	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 <b>Folio 6 y 7</b>
2. Declaración jurada de que los bienes ofertados tendrán una garantía como lo estipula el PBC	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 19</b>
3. Catálogo de los bienes ofertados.	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 20 al 23</b>

EXPERIENCIA REQUERIDA	AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
Demostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 26 AL 29

CAPACIDAD TÉCNICA	AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
1. Constancia de RUC emitida por la DNIT.	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 <b>Folio 6 y 7</b>
2. Declaración jurada de que los bienes ofertados tendrán una garantía como lo estipula el PBC	Cumple. Presenta con su oferta. <b>Folios 18</b>

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Ang. Myriam Romina Hermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Rubén Barrio Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 17/2025 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS" I.D. 465.929

3. Catálogo de los bienes ofertados.

Cumple. Presenta con su oferta.  
Folios 11 al 17

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por los mismos, se observa que la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS, CUMPLEN** respecto a los documentos arriba señalados solicitados en las bases de la contratación.

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en la Ley y sus reglamentaciones, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y LAURA GRISELDA SOSA RIOS, CUMPLEN con todos los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones**, cuyas ofertas se ajustan al crédito presupuestario de la convocante.

**RECOMENDACIÓN:**

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas y teniendo en cuenta el Sistema de Adjudicación es por ítem, este Comité, recomienda:

Adjudicar a la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L. con RUC N° 80071835-6**, el ítem 1 por un monto de G. 34.155.000 (guaraníes treinta y cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Adjudicar a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756-6**, el ítem 2 por un monto de G. 11.252.000 (guaraníes once millones doscientos cincuenta y dos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Adjudicar a la firma **LAURA GRISELDA SOSA RIOS con RUC N.º 4451440-9**, el ítem 3 por un monto de G. 21.990.000 (guaraníes veintiún millones novecientos noventa mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Finalmente, en fecha 17 de noviembre de 2025, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
RUBEN MEDINA  
PRESIDENTE CPEO

  
MYRIAM HERMOSILLA  
REPRESENTANTE DIRECCIÓN JURIDICA



  
JUAN MANCUELLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUIRIENTE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS  
MCN - Menor cuantía nacional  
Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS  
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTACIONES	ELECTRICIDAD RMS S.R.L. RUC 80071835-6	IMUT S.A. RUC 80053062-4	ABRACOMAQ.S.R.L. RUC 80090439-7	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6	LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
1. Formulario de Oferta (*). [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1, 2 y 3
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4, 5 y 6	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 y 5	<b>NO CUMPLE</b>	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 y 5	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 y 5
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 6	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900. Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 7	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 25	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 8
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900. Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361. Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 9	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 9	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900. Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
<b>8. Documentos legales</b>					
<b>8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.</b>					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)					Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)					Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscrito en el Registro de Poderes. (*)					
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361. Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436. Folio 10, 11 y 12	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900. Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361. Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436. Folio 10, 11 y 12	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900. Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361. Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436. Folio 10, 11 y 12	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900. Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465. Folio 6 y 7
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361. Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194. Folio 6, 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436. Folio 10, 11 y 12	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 10 a 17	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 10 a 17
<b>9. Capacidad Financiera</b>					

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)


Abg. Myriam Romina Nermosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
SUAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Rubén Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**  
**MCN - Menor cuantía nacional**  
**Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS**  
**CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**

DOCUMENTACIONES	ELECTRICIDAD RMS S.R.L. RUC 80071835-6	IMUT S.A. RUC 80053062-4	ABRACOMAQ S.R.L. RUC 80090499-7	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC 80002756-6	LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9
a. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRACIS/RE.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 12 AL 27	Presenta ante requerimiento de la convocante	No Presenta	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 al 94
b. Formulario 501 (2021, 2022, 2023, 2024) IRE Simple					
c. Formulario 515 (2021, 2022, 2023, 2024) IRP RSP					
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2021, 2022, 2023, 2024]					
<b>10. Experiencia requerida</b>					
Mostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Presenta ante requerimiento de la convocante	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 13 AL 22	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 26 AL 29	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 95 al 101
<b>11. Capacidad Técnica</b>					
1. Constancia de RUC emitida por la DNT.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 1868361 Folios 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868194 Folio 6, 7 y 8	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868436 Folio 10, 11 y 12	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1867900 Folio 6 y 7	Cumple. Verificado documento SICP. Perfil del Proveedor N° 1868465 Folio 6 y 7
2. Declaración jurada de que los bienes ofertados tendrán una garantía como lo estipula el PSC	Presenta ante requerimiento de la convocante	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 23 al 27	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 18
3. Catálogo de los bienes ofertados.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 28 y 29	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 14 al 18	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 14 al 18	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 20 al 23	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11 al 17

  
**Juan M. Mancuello L.**  
 Coordinador Interino  
 CRA/DGAF (SUAF)

  
**Abc. Myriam Romina Hermosilla**  
 Dictaminante  
 Departamento de Asesoría Legal -  
 DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

  
**Lic. Rubén Darío Medina**  
 Coordinador Interino  
 Coordinación Financiera - DGAF  
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS  
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

OFERENTES							ELECTRICIDAD RMS S.R.L. RUC 80071835-6				
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Estimado Publicado	Precio Unitario	Características	Diferencia precio unitario	Variación precio unitario	Precio Total	
1	27112014-001	Desmolidora a combustión tipo mochila con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm <sup>3</sup> como mínimo y 43 cm <sup>3</sup> como máximo, potencia mínima de 1,5 kW, diámetro del cilindro de 40 mm como mínimo, carrera del pistón de 33 mm como mínimo, velocidad máxima hasta 7.500 rpm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	3.892.633	3.862.600	marca: Husqvarna fabricante: Husqvarna procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:	-30.033	-1%	42.488.600	
2	47121805-001	Hidrolavadora, presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente. Garantía mínima de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	1.802.200	1.406.500	marca: Gamma fabricante: Gamma procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	-395.700	-22%	11.252.000	
3	21101802-006	Fumigadora a combustión tipo mochila, con motor de 2 tiempos, cilindrada de 62 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	3.843.333	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	0%	0%	0	
										53.740.600	

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Dr. Myriam Romina Herrero Silla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Dr. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS  
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

OPERENTES							IMUT S.A. RUC 80053062-4				ABRACOMAG S.R.L. RUC 80060435-7				LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4453446-9							
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Estimado Publicado	Precio Unitario	Características	Diferencia precio unitario	Verificación precio unitario	Precio Total	Precio Unitario	Características	Diferencia precio unitario	Verificación precio unitario	Precio Total	Precio Unitario	Características	Diferencia precio unitario	Verificación precio unitario	Precio Total		
1	171112016-001	Motocicleta y combustión tipo mecánica con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm <sup>3</sup> como mínimo y 49 cm <sup>3</sup> como máximo, potencia mínima de 1.5 KW, diámetro del cilindro de 40 mm como mínimo, carrera del pistón de 39 mm como mínimo, velocidad máxima de hasta 7.500 rpm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	3.892.693	3.999.900	marca: Husqvarna fabricante: Husqvarna procedencia: SUECIA Y PAISES LICENCIATARIOS nro_certificado_origen_na clonal:	107.267	3%	43.998.900	4.388.800	marca: Husqvarna fabricante: Husqvarna procedencia: SUECIA nro_certificado_origen_na clonal:	496.107	13%	48.276.800	3.862.000	marca: Husqvarna fabricante: Husqvarna procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_na clonal:	-30.633	-1%	42.282.000		
2	471218025-001	Hidrolavadora, presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo, con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente. Garantía mínima de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	1.802.200	1.650.000	marca: CONSUMER fabricante: CONSUMER procedencia: CHINA nro_certificado_origen_na clonal:	-447.300	-25%	10.889.200	1.779.000	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia: CHINA nro_certificado_origen_na clonal:	-152.200	-8%	13.200.000	1.779.000	marca: GOODYEAR fabricante: Goodyear TEAM procedencia: Argentina nro_certificado_origen_na clonal:	-23.200	-1%	14.132.000		
3	21103802-006	Pulverizadora a combustión tipo mecánica, con motor de 2 tiempos, cilindrada de 62 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	3.843.333	4.793.379	marca: STIHL fabricante: STIHL procedencia: ALEMANIA Y PAISES LICENCIATARIOS nro_certificado_origen_na clonal:	949.046	25%	23.965.895	4.638.750	marca: STIHL fabricante: STIHL procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_na clonal:	790.427	21%	23.166.750	4.398.000	marca: STIHL fabricante: STIHL procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_na clonal:	554.667	14%	21.980.000		
										78.799.995											84.645.550	78.704.000

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla  
Diciaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Rubén Darío Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

MCN - Menor Cuantía Nacional  
 Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS  
 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

OFERENTE	AÑO/FECHA	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Razón Social	Monto U\$S	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
ELECTRICIDAD RMS S.R.L RUC 80071835-6	15/11/2024	FACTURA	AR ELECTRICIDAD S.R.L			308.625.000
	20/11/2024	FACTURA	FERRETOD DE JORGE ZACARIAS			6.900.000
	21/11/2024	FACTURA	ELECTROMIX			7.130.225
			Sumatoria experiencia			322.655.225
			Monto Máximo ofertado			16.109.050
			El oferente cumple con el Porcentaje experiencia respecto a			2002,94%

OFERENTE	AÑO/FECHA	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Razón Social	Monto U\$S	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC 80002756-6	13/12/2021	FACTURA	SENADIS			24.900.000
	6/12/2022	FACTURA	MUNICIPALIDAD DE LIMA			16.833.780
	16/8/2023	FACTURA	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES			23.243.330
	1/2/2024	FACTURA	MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO			51.200.000
			Sumatoria experiencia			116.177.110
			Monto Máximo ofertado			53.740.600
			El oferente cumple con el Porcentaje experiencia respecto a			216,18%

OFERENTE	AÑO/FECHA	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Razón Social	Monto U\$S	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
LAURA GRISELDA SOSA RIOS RUC 4451440-9	30/12/2024	FACTURA	COMITÉ DE MUJERES ARA POTY			239.010.750
	30/12/2024	FACTURA	COMITÉ DE MUJERES ARA POTY			155.990.000
	30/12/2024	FACTURA	ASOCIACION DE HORTICULTORES			230.520.000
	30/12/2024	FACTURA	ASOCIACION DE HORTICULTORES			291.675.000
	21/11/2023	FACTURA	COMITÉ DE PRODUCTORES AGRICOLAS			101.223.000
	21/11/2023	FACTURA	ASOCIACION DE HORTICULTORES			67.482.000
	7/3/2022	FACTURA	GRUPO AVANGUARDIA			29.360.000
			Sumatoria experiencia			1.115.260.750
			Monto Máximo ofertado			78.704.000
			El oferente cumple con el Porcentaje experiencia respecto a			1417,03%

**Juan M. Mancuello L.**  
 Coordinador Interino  
 CRA/DGAF (SUAF)

**Jos. Rubén Dar Medina**  
 Coordinador Interino  
 Coordinación Financiera - DGAF  
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

**CAPACIDAD LEGAL**

Convocatoria de la Licitación: 465529 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

OFERENTES	CEDULA DE IDENTIDAD N°	PERSONAS	VERIFICACION SINARH	TITULARES Y/O REPRESENTANTES INHABILITADOS DNCP
ELECTRICIDAD RMS S.R.L.	3.445.615	ROBERTO MEDINA SANABRIA	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
ELECTRICIDAD RMS S.R.L.	1.521.494	LILIANA ISABEL SANABRIA DE MEDINA	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
IMUT S.A.	3.208.510	MARCELO JACOBO LEVY BECZKO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
IMUT S.A.	3.208.505	RIKA MARIANNA LEVY BECZKO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
IMUT S.A.	3.205.761	EDGAR AGUSTIN GAONA VERA	INACTIVO desde el 2012	NO REGISTRA SANCION
IMUT S.A.	2.858.276	ARA BEATRIZ CABRAL DE MALDONADO, c	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
LAURA GRISELDA SOSA RIOS	4.451.440	LAURA GRISELDA SOSA RIOS	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	461.987	AXEL CORVALAN AMIGO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	275.212	MIRTA ISABEL CORVALAN AMIGO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	275.202	IDA HAYDEE CORVALAN AMIGO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	271.920	JORGE DIEGO CORVALAN AMIGO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	326.955	JOSE EDGAR CORVALAN AMIGO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	326.957	MIRIAM ALEXINA CORVALAN DE PERSANO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	461.923	CARMEN JOSEMI CORVALAN AVILA	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	461.984	DIEGO CORVALAN AMIGO	NO POSEE REGISTRO	NO REGISTRA SANCION

**Juan M. Mancuello L.**  
 Coordinador Interino  
 CRADGAF (SUAF)

**Lic. Rubén Darío Medina**  
 Coordinador Interino  
 Ordenación Financiera - DGAF  
 del Central de Adjudicaciones - DNIT

MCN - Menor Cuantía Nacional  
Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

CAPACIDAD FINANCIERA

ELECTRICIDAD RMS S.R.L

80071835-6

Balance General	2024	2023	2022	2021	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	6.182.922.246	5.029.410.647	3.947.509.996	2.848.236.172	4.502.019.765	CUMPLE
Pasivo Corriente	3.093.137.612	3.667.359.036	2.578.088.797	2.234.002.348	2.893.146.948	
Activo Total	7.309.966.251	5.541.356.231	4.508.120.375	3.538.260.728	5.224.425.896	
Pasivo Total	5.167.782.437	3.667.359.036	2.942.325.975	2.234.002.348	3.502.867.449	
Utilidad Neta	254.777.288	307.923.000	248.459.219	289.260.986	275.105.123	
Capital	1.538.000.000	1.538.000.000	1.000.000.000	1.538.000.000	1.403.500.000	
Ratio de Liquidez	2,00	1,37	1,53	1,27	1,56	>= 1
Endeudamiento	0,71	0,66	0,65	0,63	0,67	<= 0,80
Rentabilidad	0,166	0,200	0,248	0,188	0,196	No Deberá ser Negativo

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.  
RUC 80002756-6

Balance General	2024	2023	2022	2021	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	1.896.510.090	2.708.302.165	3.386.866.240	3.086.857.850	2.769.634.086	CUMPLE
Pasivo Corriente	898.706.032	742.954.703	2.164.011.972	2.357.828.628	1.540.875.334	
Activo Total	7.644.331.938	6.806.124.013	7.484.688.088	7.184.679.598	7.279.955.909	
Pasivo Total	898.706.032	742.954.703	2.164.011.972	2.357.828.628	1.540.875.334	
Utilidad Neta	648.333.766	705.368.534	493.825.046	339.091.129	546.654.619	
Capital	1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	
Ratio de Liquidez	2,11	3,65	1,57	1,31	1,80	>= 1
Endeudamiento	0,12	0,11	0,29	0,33	0,21	<= 0,80
Rentabilidad	0,564	0,613	0,429	0,295	0,475	No Deberá ser Negativo

LAURA GRISELDA SOSA RIOS  
RUC 4451440-9

Balance General	2024	2023	2022	2021	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	8.025.645.526	7.961.396.736	7.744.616.402	6.560.674.438	7.573.083.276	CUMPLE
Pasivo Corriente	2.012.100.847	3.243.698.948	4.081.141.621	2.471.033.058	2.951.993.619	
Activo Total	9.092.508.475	9.185.207.401	8.952.304.600	6.626.708.031	8.464.182.127	
Pasivo Total	2.039.242.218	3.311.886.490	4.244.142.631	2.674.248.124	3.067.379.866	
Utilidad Neta	1.179.945.346	1.165.158.942	755.702.062	1.589.462.423	1.172.567.193	
Capital	5.868.740.481	4.703.581.539	3.947.879.477	2.358.417.054	4.219.654.638	
Ratio de Liquidez	3,99	2,45	1,90	2,66	2,57	>= 1
Endeudamiento	0,22	0,36	0,47	0,40	0,36	<= 0,80
Rentabilidad	0,201	0,248	0,191	0,674	0,278	No Deberá ser Negativo

Juan M. Mancuello L.  
Coordinador Interino  
CRA/DGAF (SUAF)

Mg. Myriam Romina Hormosilla  
Dictaminante  
Departamento de Asesoría Legal  
DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

M.C. Ruben Barral Medina  
Coordinador Interino  
Coordinación Financiera - DGAF  
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Convocatoria de la Licitación: 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS  
ELECTRICIDAD RMS S.R.L.


Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	27112014-001	Desmalezadora a combustión tipo mochila con motor de 2 tiempos, cilindrada de 41 cm <sup>3</sup> como mín y 43 cm <sup>3</sup> como max, potencia mínima de 1,5 kW, diametro del cilindro de 40 mm como min, carrera del piston de 33 mm como min, velocidad max de hasta 7.500 rpm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	marca: FASCY fabricante: FASCY procedencia: CHINA nro. certificado origen nacional: N/A	3.105.000	34.155.000
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>34.155.000</b>


EMPORIO FERRETERIA S.R.L.


Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Precio Total
2	47121805-001	Hidrolavadora , presión como mínimo de 135 bar, caudal de 450 L/h, motor de 1700 W como mínimo, manguera de 5 m como mínimo, con accesorios como lanza ajustable, boquilla turbo y depósito de detergente . Garantía mínima de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	marca: GAMMA fabricante: GAMMA procedencia: CHINA nro. certificado origen nacional: N/A	1.406.500	11.252.000
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>11.252.000</b>

AGROPECUARIA SANTA RITA de LAURA GRISELDA SOSA RIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Precio Total
3	21101802-006	Fumigadora a combustión tipo mochila, con motor de 2 tiempos, cilindrada de 62 cm <sup>3</sup> como mínimo, potencia de 3,7 HP (2750 W) como mínimo, capacidad del tanque de solución de 14 litros como mínimo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	marca: STIHL fabricante: STIHL procedencia: BRASIL nro. certificado origen nacional:	4.398.000	21.990.000
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>21.990.000</b>


**Juan M. Mancuello L.**  
 Coordinador Interino  
 CRA/DGAF (SUAF)


**Lic. Rubén Darío Medina**  
 Coordinador Interino  
 Coordinación Financiera - DGAF  
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


**Lic. Myriam Romina Hermosilla**  
 Dictaminante  
 Departamento de Asesoría Legal  
 DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

Asunción 4 de noviembre de 2025

COMITÉ PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ID 465.929


Señores  
ELECTRICIDAD RMS SRL  
Email: licitaciones\_rms@hotmail.com  
021 969162

En el marco de la evaluación de ofertas de la Convocatoria de la Licitación 465.929 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, convocada por la Gerencia General de Aduanas de la DNIT, por este medio les solicitamos cuanto sigue:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
2. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
3. Demostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
4. Declaracion jurada de que los bienes ofertados tendran una garantia como lo estipula el PBC

Esta petición deberá ser respondida a más tardar el 06/11/2025 a las 12:00hs., en la UOC de la Gerencia General de Aduanas – DNIT (Avda. Costanera José Asunción Flores casi Río Apa) , o en su defecto a los correos electrónicos [gga.comitedeevaluacion@dnit.gov.py](mailto:gga.comitedeevaluacion@dnit.gov.py), [karenqe86@gmail.com](mailto:karenqe86@gmail.com) bajo apercibimiento del rechazo de su oferta.

Sin otro particular los saludamos cordialmente.

  
LIC. RUBEN MEDINA, PRESIDENTE CPEO  
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – DNIT

## Comite de Evaluación

---

**De:** Comite de Evaluación <gga.comitedeevaluacion@dnit.gov.py>  
**Enviado el:** martes, 4 de noviembre de 2025 15:25  
**Para:** 'licitaciones\_rms@hotmail.com'  
**Asunto:** Solicitud de Documentos  
**Datos adjuntos:** consulta.pdf

En el marco de la evaluación de ofertas de la Convocatoria de la Licitación 465.929 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, convocada por la Gerencia General de Aduanas de la DNIT, por este medio les solicitamos cuanto sigue:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
2. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
3. Demostrar la experiencia en venta de maquinarias y equipos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, en sumatoria de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
4. Declaracion jurada de que los bienes ofertados tendran una garantia como lo estipula el PBC

Esta petición deberá ser respondida a más tardar el 06/11/2025 a las 12:00hs., en la UOC de la Gerencia General de Aduanas – DNIT (Avda. Costanera José Asunción Flores casi Rio Apa) , o en su defecto a los correos electrónicos [gga.comitedeevaluacion@dnit.gov.py](mailto:gga.comitedeevaluacion@dnit.gov.py), [karenqe86@gmail.com](mailto:karenqe86@gmail.com) bajo apercibimiento del rechazo de su oferta.

Sin otro particular los saludamos cordialmente.

Ñemby, 05 de noviembre de 2025

Señores

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)

Presente

Me dirijo a Ud. En atención a la adjudicación del llamado de referencia ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS - ID N° 465929, por lo cual en tiempo y forma hacemos entrega de:

- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Copia de facturas que avalan la experiencia establecida del 50%
- Declaración Jurada de la garantía establecida según el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiendo cumplido con lo requerido, hacemos propicia la ocasión para saludarles atentamente



ROBERTO MEDINA SANABRIA  
REPRESENTANTE LEGAL  
ELECTRICIDAD RMS SRL

*Roberto Medina*  
Gerente General  
Electricidad RMS S.R.L.  
RUC: 80071835-6



**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
CON EL SEGURO SOCIAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

USUARIO EMISION: 3445615

NRO. CERTIFICADO: 516146

FECHA EMISION: 15-10-2025

VENCIMIENTO: 14-11-2025

**DATOS DEL EMPLEADOR**

Nro. Ruc: 80071835

Nro. Certificado: 516146

Razon Social: ELECTRICIDAD RMS SRL

Actividad(es): COMRCIALIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS  
VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS.

Fecha de Inscripcion: 10-03-2016

Cantidad de Asegurados: 33

0560-61-0313 -

Nro. Patronal(es):

  
**Roberto Medina**  
Gerente General  
Electricidad RMS S.R.L.  
RUC: 80071835-6



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)  
EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitucion y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - [www.ips.gov.py](http://www.ips.gov.py)

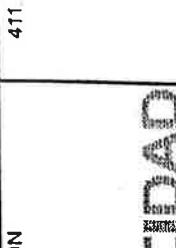
**LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".**

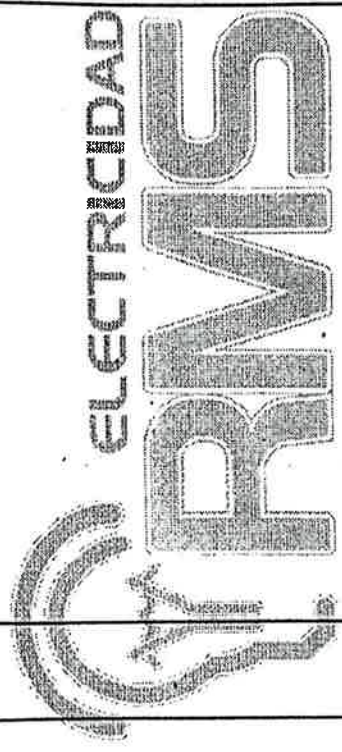
 <b>DNIT</b> Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	
	<b>GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>NUMERO 4270211709889</b>
<b>FORM.427-1</b>		<b>FECHA 18/10/2025</b>
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO</b>		
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		
RUC	80071835	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	6	ELECTRICIDAD RMS S.R.L.
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 17/11/2025	NÚMERO DE CONTROL : 99D50923	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
 42718007183599D50923		

  
**Roberto Medina**  
Gerente General  
Electricidad RMS S.R.L.  
RUC: 80071835-6

Reg: 141121

**FACTURA**  
 N° 001-003-0004785  
 R.U.C.: 80071835-6 // Timbrado N° 17498073  
 Fecha Inicio Vigencia: 17/09/2024 - Fecha Fin Vigencia: 30/09/2025

PRECIO UNITARIO		EXENTAS		5%		10%	
411.500	0	0	0	0	0	0	308.625.000
 <b>Roberto Medina</b> Gerente General Electricidad RMS S.R.L. RUC: 80071835-6							



FECHA DE EMISIÓN 5 de Noviembre de 2024 COND. DE VENTA: CONTADO ( ) CRÉDITO X ( )  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ELECTRICIDAD S.R.L. OBS.:  
 RUC/ C.I. N°: 8000 9317-8 TELÉFONO: 550-189  
 DIRECCIÓN: AV. FDO. DE LA MORA Nro. 3424 CICACIQUE LAM/ Cnd: ROBERTO

COD. DE BARRA	COD. INTERNO	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
8249	8249	750	VENTILADOR DE TECHO 56" 7 VELO -WAHSON	411.500	0	0	308.625.000

**VALOR DE VENTA**  
 SUB-TOTAL: GUARANIES TRESCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL #.  
 TOTAL A PAGAR Gs.: 28.056.818 (10%)  
 LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)  
 TOTAL: 28.056.818

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**  
 Al ser emitido ELECTRICIDAD RMS S.R.L. se reserva el derecho de iniciar todas las acciones pertinentes para el cobro de la presente Factura, sin necesidad de ninguna interposición judicial y/o extrajudicial. Acreditado a ELECTRICIDAD RMS S.R.L. la inclusión de mi Nombre Personal o Razón Social que represento, a la base de datos de la Ley 1822/01, como también para que se pueda proveer información a terceros interesados. Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja de la ejecución de este contrato, o en relación al mismo, de su interpretación o validez a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de la Ciudad de Itaipúa. La devolución y/o reclamos de las mercaderías devueltas en esta factura serán atendidas dentro de los 72 hrs. Gracias por su preferencia.

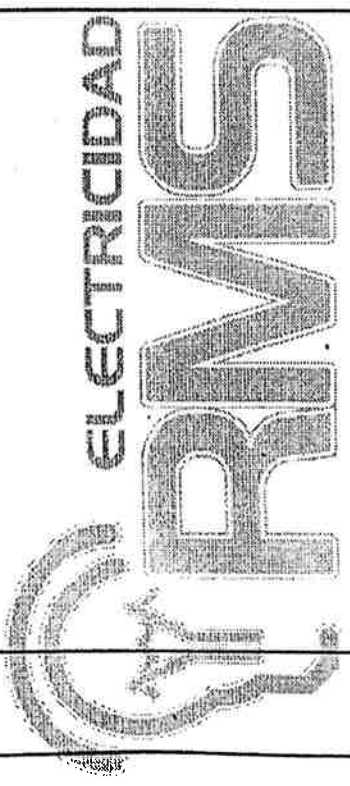
**ACLARACIÓN:** ..... C.I. N°: .....  
 FIRMA: .....  
 MEG Servicios Gráficos - de: Elsa Tenzer de Gamara - RUC: 2303005-9 - C. H. N° 1054 - Calle Nariava 271 el Jueves de Lera y 15 de Agosto (Lambaré) - Tel.: (0991) 308.600 / (0991) 725.992 - E-mail: megsevy@home.com - 4000 hojas-3 del 4001 al 8000 - SETEMBRES/2024  
 TRIPLICADO: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fiscal)

Reg: 141483

R.U.C.: 80071835-6 // Timbrado N° 17498073  
 Fecha Inicio Vigencia: 17/09/2024 - Fecha Fin Vigencia: 30/09/2025  
**FACTURA**  
 001-003-0004858  
**N°001-003-0004858**

FECHA DE EMISIÓN de Noviembre de 2024 COND. DE VENTA: CONTADO ( ) CRÉDITO ( X )  
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERRETO DE JORGE ZACARIAS:  
 RUC/ C.I. N°: 3390 589-4 TELÉFONO: (021) 537-028  
 DIRECCIÓN: R.I. YTORORO CIPANCHA GARMENDIA 804 Vendi: ROBERTO

VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS  
 E ILUMINACIÓN - SERVICIOS Y MONTAJE  
 COMERCIO AL POR MENOR DE  
 ARTÍCULOS DE FERRERÍA  
 COMERCIO AL POR MAYOR DE  
 OTROS PRODUCTOS M.C.P.  
**RMS**  
 S.R.L.  
 E-mail: electricas@rmas.com  
 Acceso Sur N° 9154  
 c/ Tte. Farfita  
 Tel.: 021 969 162  
 Cel.: 0983 176 911  
 Nemby - Paraguay

COD. DE BARRA	COD. INTERNO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR DE VENTA		
				PRECIO UNITARIO	EXENTAS	10%
8249	8249	15	VENTILADOR DE TECHO 56" 7 VELO -WAHSON	460.000	0	6.900.000
				<b>Roberto Medina</b> Gerente General Electricidad RMS S.R.L. RUC: 80071835-6		
SUB-TOTAL:				0	0	6.900.000

TOTAL A PAGAR Gs.: **GUARANIES SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL #-**  
 (10%) **627.273**  
 LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) **627.273**  
**TOTAL: 627.273**

**FIRMA:** .....  
 C.I. N°: .....  
**ACLARACIÓN:** .....  
 TRIPPLICADO: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fiscal)  
 MEG Servicios Gráficos - dr. Elba Torrez de Galarza - RUC: 200305-9 - C. I. N° 1054 - Calle Nazawa 277 el Juana de Lara y 15 de Agosto (Lambaré) - Tel.: (0991) 300 680 / (0991) 725 892 - E-mail: meg-ar@home.com - 4000 tojass3 del 4031 al 8000 - SETEUBAR2024

Reg: 141690

R.U.C.: 80071835-5 // Timbrado N° 17493072  
 Fecha Inicio Vigencia: 17/09/2024 - Fecha Fin Vigencia: 17/09/2025

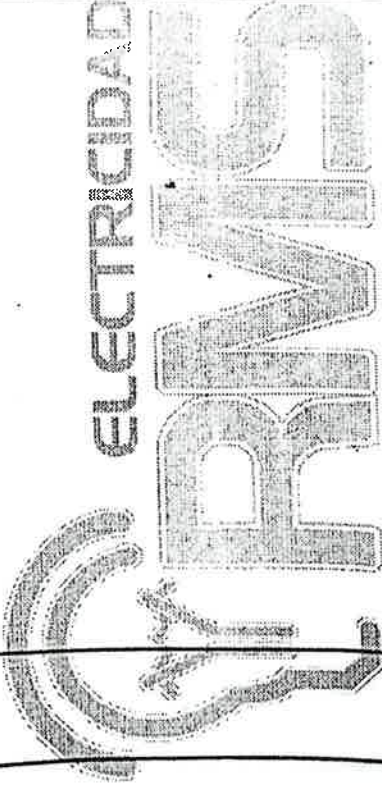
**FACTURA**  
 N°001-001-0226010

FECHA DE EMISIÓN: 21 de Noviembre de 2024 COND. DE VENTA: CONTADO ( ) CRÉDITO (X)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ELECTROMIX S.A. OBS:  
 TELÉFONO: 0991650857  
 RUC/C.I.M.: 8011 2560-0 Vend: ROBERTO  
 DIRECCIÓN: ASUNCION

TIENDA DE MATERIALES ELÉCTRICOS  
 E ILUMINACIÓN - SERVICIOS Y MONTAJE  
 COMERCIO AL POR MENOR DE  
 MATERIALES DE FERRETERÍA  
 COMERCIO AL POR MAYOR DE  
 OBRAS PRODUCTOS ELÉCTRICOS

**ELECTRICIDAD RMS S.R.L.**  
 C.I. N° 9754  
 C.I. N° 982  
 C.I. N° 911

COD. DE BARRA	COD. INTERNO	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		EXENTAS	VALOR DE VENTA
				450.015	5%		
8800010034314	8249 8250	15 5	VENTILADOR DE TECHO 56" 7 VELO - WAHSON LLAVE PVENTILADOR 7 VELOCIDADES - WAHSON	0	0	0	6.750.000 390.000
							
TOTAL:				0	0	0	7.130.225

*Roberto Medina*  
 Gerente General  
 Electricidad RMS S.R.L.  
 RUC: 80071835-6

TOTAL: **GUARANÍES - SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS VIENTICINCO # 648.202**

LA PAGAR Gs.: **0** (10%)

DACIÓN DEL IVA: (6%) **TOTAL: 648.202**

Nota: ELECTRICIDAD RMS S.R.L. se reserva el derecho de iniciar todos los cobros de la presente factura, sin necesidad de ninguna interposición judicial y/o extrajudicial. Autorizo a ELECTRICIDAD RMS S.R.L. la inclusión de mi Nombre Personal o Razón Social que representa, a la base de datos de  
 datos a lo establecido en la Ley 18207, como también para que se pueda proveer información a terceros interesados. Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja de la ejecución de este contrato, o en relación al mismo, de su interpretación o validez a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales  
 de la ciudad de Asunción. El único competente de cancelación de la Factura Crédito constituye nuestro "Recibo Oficial". La devolución y/o reclamos de las mercancías devueltas en esta factura serán atendidas dentro de los 72 hrs. Gracias por su preferencia.

ACLARACIÓN: C.I. N°: .....

Trámite: de Edo. Tenor de Gaceta - RUC: 2900305-9 - C.I. N° 984 - Cde. Naraná 277 el Jueve de Lan y 15 de Agosto (Lambaré) - Tel.: (0991) 300 660 / (0991) 725 692 - E-mail: mepervip@bolmail.com - 25000 hojass del 221 801 al 248.800 - SETIEMBRE 2024 TRIPLICADO: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fiscal)

Señores  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)

**DECLARACIÓN JURADA**

YO, **ROBERTO MEDINA SANABRA** en calidad de **PRESIDENTE** de la **FIRMA ELECTRICIDAD RMS SRL**, con **RUC N° 80071835-6**, declaramos bajo Fe de Juramento que equipos ofertados cuentan con una garantía de 12 meses tal y como lo establece el Pliego de Bases y condiciones en caso de desperfectos de fabrica” en caso de ser adjudicados en la licitación de referencia **ID N° 465929 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS.-**

Asunción 28 de octubre de 2025.



**FIRMA DEL DECLARANTE**

**ROBERTO MEDINA**

**CI N° 3.445.615**

***Roberto Medina***

**Gerente General**

**Electricidad RMS S.R.L.**

**RUC: 80071835-6**